

Una geopolítica de la complementariedad

De la experiencia de la finitud a la geopolítica de la complementariedad

Estas reflexiones forman parte de un trabajo de reconceptualización de la democracia en base a la introducción de la dimensión geopolítica en su núcleo y estructura conceptual. Esto significa pensar teóricamente la democracia no sólo como un conjunto de ideas que sirven para caracterizar la forma de gobierno de una sociedad sino también pensar la cualidad de esa forma de gobierno en articulación al modo en que se relaciona con otras sociedades o países. Una de las ideas centrales en la concepción de la democracia como la forma de gobierno adecuada y necesaria para enfrentar la existencia de una pluralidad de sujetos, por lo tanto, de direcciones posibles de la vida social, es la concepción de la finitud en la vida humana. La democracia es producto de asumir la finitud de todos los sujetos individuales y colectivos, es decir, la imposibilidad de que uno o un conjunto limitado sean capaces de universalidad y, por lo tanto, de contener las capacidades y las ideas para gobernar al conjunto de la población o para gobernar sobre otros países y sociedades. La existencia plural de sujetos lleva en la vida política a la necesidad de configurar una forma de gobierno en la que se acepte, se incluya y se reconozca esta diversidad de sujetos y se gobierne con la participación de todos ellos.

La democracia es una respuesta a la experiencias de la finitud y la necesidad de complementación con otros. Esta experiencia de la finitud, de la propia finitud, es la que nos abre al reconocimiento de

los otros sujetos y de su libertad. La experiencia de la finitud nos suele habilitar para el respeto y la convivencia igualitaria con los demás. No toda experiencia de la finitud lleva a la democracia, Este camino sólo es recorrido cuando ésta se enfrenta en combinación con la idea de igualdad; ya que también se suele experimentar la experiencia de la frustración o la de la superioridad, como la de la inferioridad.

La experiencia de la finitud suele llevar con frecuencia a las relaciones de subordinación o a las de dominación. Tal vez sólo cuando se introduce el supuesto de la igualdad se pueden crear las condiciones para la convivencia con los otros, en el sentido de que la autorrealización se vea retroalimentada por la autorrealización de otros también. Esto no implica la ausencia de conflicto, confrontación, debate, contradicción. De hecho, la democracia es pensada como una forma de gobierno que permite procesar este tipo de diferencias y producir, sin embargo, algunos bienes comunes, desde la constitución hasta valores de uso colectivo.

Aquí me interesa rastrear la experiencia de la finitud y algunas respuestas que se han experimentado históricamente en relación a dos cosas a la vez: la dimensión del espacio y la de la política, en particular la forma de gobierno. La noción de geopolítica puede permitir establecer esta relación.

Primero, un conjunto de consideraciones sobre política y espacio. Considero que lo político tiene que ver con la dimensión de prácticas y procesos que dan forma a lo social. Esto puede ocurrir a través de luchas e incorporando también contradicciones. Por un lado, se podría decir que esto se puede hacer sin que se refiera a un espacio en particular en la medida que sólo define una cualidad en términos de relaciones políticas, pero en la medida en que la política tiene que ver con prácticas de articulación de lo social, que es a través de lo cual da forma a lo social, la política en una de sus dimensiones establece articulaciones entre un conjunto de los procesos productivos y la forma de gobierno. A través de esta relación con la producción se establece el vínculo con el espacio. En este sentido, lo político nunca puede ser indiferente al modo en que se transforma la naturaleza para producir los bienes y las condiciones de producción y reproducción de la vida. Por otro lado, en tantos seres humanos materiales vivimos en un determinado espacio, aunque nos estemos desplazando con frecuencia o continuamente, es a través del espacio.

Por lo general, para formar parte de una colectividad política en la cual somos incluidos en términos de igualdad o a través de jerarquías, es decir, divisiones entre gobernantes y gobernados, la política acaba también configurando horizontes espaciales, que implica trazar fronteras históricas, movibles, pero fronteras a fin de cuentas.

En la medida en que las colectividades humanas habitan y se organizan, el espacio se vuelve una construcción política, ya que forma parte de esta articulación que la política hace entre la diversidad de prácticas y relaciones sociales, y de la articulación que establece entre este conjunto de prácticas y la naturaleza que transforma o en la que se inserta para poder producir y reproducir un orden social a partir de los bienes naturales.

En este primer sentido, la geopolítica tiene que ver con la constitución de las sociedades y los países. Una geopolítica es una estrategia espacial de constitución de una forma de gobierno y de una dirección y reproducción de la misma en contextos de relación con otros estados, otros países, otras sociedades. En esto puede primar la defensa, la expansión. Hay, entonces, un conjunto de aspectos geopolíticos que tienen que ver con la constitución de la forma de lo social, en la medida en que se instituye un conjunto de relaciones de producción en los procesos de transformación de la naturaleza. Una geopolítica es una estrategia de organización de los procesos productivos al interior de un país o una sociedad. Una geopolítica implica también una estrategia de reproducción social. En algunos casos una geopolítica contiene estrategias de reforma interna de lo social, económico y político.

Modernamente una geopolítica suele contener también una estrategia de desarrollo, es decir, de despliegue de las capacidades que contiene para mejorar las condiciones de vida de acuerdo a los fines predominantes establecidos en el ámbito de los procesos de gobierno. La geopolítica también contiene un conjunto de formas de movimiento de lo social en el espacio. La política en tanto dirección de la vida social que está en movimiento, implica que realiza la articulación de lo social en relación a los sujetos que están en proceso o movimiento. Por lo tanto, lo social es algo que siempre está en movimiento. Una geopolítica contiene un conjunto de estos movimientos y, sobre todo, una o varias estrategias de movimiento de lo social. Depende de la forma de gobierno y de la dirección política el que estos movimientos estén más o menos articulados o entren en tensión y contradicción.

Hay un fuerte vínculo entre el modo en que se define la forma y modo de producción y la forma de gobierno. Aquí se desarrolla esta relación retomando los estudios sobre el modo en que algunos pueblos andinos articularon estas relaciones en contextos de experiencia de la finitud de los recursos en los espacios o núcleos centrales en que habitaban. La respuesta tiene que ver con la complementariedad. Bosquejé a continuación de manera muy breve algunos de los rasgos de esta articulación en el mundo andino.

La vida en tierras altas es difícil, cuando el espacio no ofrece condiciones de fertilidad para la diversidad en la producción, la reproducción de la vida se vuelve complicada. Según Zavaleta¹ la principal respuesta a las dificultades que plantea el espacio para la producción y reproducción de la vida social es la organización, el desarrollo de una compleja organización que permite crear las condiciones para la reproducción de la vida en la perspectiva del tiempo, es decir, prever y organizarse para tener los recursos en los momentos difíciles y las estaciones del año en que la naturaleza se hace más inclemente. Una de las líneas de desarrollo de la organización es lo que algunos investigadores han llamado, por un lado, la macro adaptación simbiótica e integral², o la estrategia de ocupación de un máximo de pisos ecológicos³, por el otro lado. Ambas ideas son producto de investigaciones llevadas adelante sobre desde fines de los años 50 hasta fines de los años 60 y son convergentes.

En breve, lo que se ha podido reconstruir en base a documentos de la época colonial, sobre todo los materiales de los cronistas de la época, es que en los pueblos y culturas andinas se habían desplegado estrategias que buscaron la complementación de los recursos necesarios para la reproducción social a través de la ocupación de varios espacios, en cada uno de los cuales se podía producir u obtener bienes que no se tendrían en el núcleo central, que por lo general opera como centro social y político de cada una de las redes de comunidades. La estrategia consiste en que a partir de un núcleo serrano de montañas, por lo general, se decide ocupar otros espacios en la puna, es decir, desplazándose verticalmente hacia arriba y también desplazándose verticalmente hacia tierras más bajas para poder producir y obtener los bienes necesarios que puedan

1 Zavaleta, René, *Lo nacional-popular en Bolivia*, Siglo XXI, México, 1986.

2 Condarco, Ramiro, *El espacio andino y el hombre*, La Paz, 1971.

3 Murra, John, *Formaciones económicas y políticas andinas*, IEP, Lima, 1975.

complementar aquellos recursos que se produce y se obtienen en torno al núcleo central.

Esto implica que hay una ocupación discontinúa del territorio, diferente a los criterios que caracterizan la formación de los estados modernos y, más tarde, de los estados-nación. Esta estrategia de ocupación de varios pisos ecológicos implica que algunos territorios son compartidos por miembros de diferentes comunidades que se asentaban en determinado nivel para poder ser parte de una red de complementariedad. Como lo documenta Murra esto no estaba exento de conflictos por el control del espacio, sin embargo hubo la experiencia de ocupar un mismo piso ecológico por más de una comunidad.

Otro rasgo central de esta estrategia es que aquellos que iban a ocupar otros pisos ecológicos mantenían el conjunto de sus derechos en el núcleo central, sobre todo a través de la red de parentesco. Estas estrategias de complementariedad hacían que los bienes circularan entre los diferentes pisos ecológicos creando un conjunto más amplio de bienes a partir de los cuales se podría reproducir la vida en mejores condiciones. Ramiro Condarco ha documentado que en algunos pueblos la complementación no se hacía necesariamente través de la ocupación de otros o un máximo de pisos ecológicos por parte de miembros de un mismo señorío, pueblo y cultura, sino a través de relaciones de trueque y de intercambio.

Los nombres que los estudiosos han utilizado para sintetizar estas estrategias, es decir, la macro adaptación simbiótica integral o la ocupación de un máximo posible de pisos ecológicos, connota que estos pueblos y cultura tenían como horizonte el organizar las condiciones de una vida buena, es decir, tratar de producir y conseguir todos los bienes y recursos necesarios no sólo para garantizar la subsistencia sino para optimizar las condiciones de vida y su reproducción.

La ocupación de un máximo de pisos ecológicos, que da lugar al archipiélago vertical, o la macro adaptación simbiótica, son geopolíticas, son estrategias de ocupación del espacio que responden a un modo de organización política y social, es decir, a la forma de una cultura. Son estrategias de ocupación del espacio que también introducen de manera fuerte la perspectiva del tiempo, un tiempo que corresponde a una civilización agraria, por lo tanto, es pensado en términos de una temporalidad cíclica. Son pueblos que siguen a la naturaleza a través del conocimiento del tiempo natural y sus ritmos. Se preparan condiciones

para responder a las diferencias que producen las estaciones en términos de acceso a bienes y recursos.

Es una geopolítica en el sentido de que es una estrategia de ocupación del espacio que contiene una forma de gobierno también, es decir, de gobierno de lo social. Es una forma política de relacionamiento con la naturaleza. También se puede decir que es una forma política de organización que responde al espacio. Ambas se recrean simultáneamente.

Estas estrategias geopolíticas o modos de organización social y de ocupación del espacio, han sido afectados y transformados por el dominio colonial y por todo el tiempo de organización de los estados postcoloniales y, en particular, por la expansión del capitalismo. Estos rasgos se mantienen, sin embargo, en algunos espacios. En todo caso no es la intención centrarme en proponer una reactualización de estos aspectos en las condiciones actuales, aunque en parte creo que hay que contemplarlo para enfrentar sobre todo la construcción y reforma social y política en países como Bolivia. Utilizo como inspiración esta experiencia histórica para desarrollar algunas ideas en torno al eje central de este libro que consiste en una reconceptualización de la democracia introduciendo dimensiones geopolíticas. Esto implica referir la idea de la complementariedad, en lo que concierne a espacio y forma de gobierno, a los ejes de definición previamente planteados: igualdad y autogobierno.

Una de las principales finalidades de la macro adaptación simbiótica u ocupación de un máximo de pisos ecológicos, era generar autosuficiencia y una autosuficiencia que permita tener autonomía política, es decir, autogobernarse. Hay una fuerte relación entre crear las condiciones de la autosuficiencia, en términos de capacidades de producir los bienes necesarios para la reproducción de la vida social en condiciones de optimización, y las condiciones de autogobierno. Es esta fuerte relación la que me permite establecer el fuerte vínculo con la estructura teórica de definición de la democracia en términos del núcleo compuesto por los principios de igualdad y autogobierno.

La complementariedad macro simbiótica fue experimentada sobre todo por estructuras sociales que no habían generado en su seno la jerarquización y estructuras de desigualdades significativas, más bien practicaban la posesión y usufructo colectivo de la tierra, en que la ocupación de otros pisos ecológicos trabajaba para mantener la

igualdad en lo interno. Este tipo de relaciones empieza a ser modificado, como lo plantea Murra, con la instauración o creación del imperio inca en la región andina, en la medida en que retoma estos mecanismos de complementariedad o articulación de archipiélagos verticales en un horizonte espacial muchísimo más amplio que va desde el actual Ecuador hasta lo que hoy es Argentina, articulando varios conjuntos de archipiélagos discontinuos, pero produciendo ya una jerarquía que tiende a introducir desigualdad en el seno de los diferentes pueblos. No es el propósito hacer una discusión histórica. Me concentro en discutir la relación entre complementariedad e igualdad más allá de la experiencia andina, pero tomándola como un fuerte punto de inspiración, también de referencia político-histórica.

Se podría decir que la complementariedad era parte de una geopolítica, una dimensión de la geopolítica dirigida a la constitución de la forma de la propia sociedad. La emergencia de estructuras políticas macro, como el imperio inca, rearticulan las estrategias de complementariedad como parte de un dominio político sobre vastos territorios introduciendo la jerarquía y la desigualdad interna. Cabe pensar cómo se puede articular complementariedad como parte de una geopolítica interna y de una geopolítica externa, es decir, de relaciones con otros países y otras sociedades, pero en condiciones de un relacionamiento democrático, esto es, en base a principios de igualdad y de la configuración de formas de autogobierno.

Si nos desplazamos al eje democracia, se puede pensar la complementariedad no sólo en el eje espacial y económico, es decir, de acceso y redistribución de recursos sino también en el sentido de complementariedad de distintos espacios políticos como parte de una vida democrática más global, diferenciada pero articulada a través de los territorios. Se puede usar la noción de espacio político, en parte metafóricamente y en parte haciendo referencia al hecho de que las prácticas políticas y las relaciones entre sujetos que se pueden llamar políticas también se hace configurando determinados espacios, en particular configurando los espacios públicos. Se trata, entonces, de pensar la articulación en esas diferentes formas y espacios políticos y públicos con las estrategias de complementariedad espacial referida al tema de recursos, bienes, producción y redistribución dirigida a recrear condiciones óptimas o buenas de la vida social.

Hay una producción social del espacio o, tal vez, sería mejor decir que hay de una recreación social del espacio, que se realiza a través del modo de transformar la naturaleza como parte de la creación y recreación de un orden social y político. Hay un proceso de creación de espacios políticos. Así como en la experiencia histórica de las sociedades andinas que han articulado una estrategia de complementariedad macro simbiótica, que implica una ocupación discontinua del territorio, se podría decir que en la vida política y en particular en una democracia también hay la producción de una pluralidad de espacios políticos discontinuos; aunque la clave de la democracia es que estén articulados. De hecho, la democracia es una estrategia para evitar la concentración del poder político, organizando una vida política que se caracterice por compartir la toma de decisiones, sobre todo por la participación en la deliberación en espacios abiertos en los que rige una condición de igualdad en el ejercicio de las libertades en estos procesos de discusión.

En este sentido, cabe pensar que una democracia no se puede caracterizar por la articulación de un único espacio político, aunque la experiencia antigua griega tendría este rasgo como algo central, es decir, la articulación de una asamblea que es el momento central abierto organizado por el principio de igualdad dentro de ciertos umbrales de inclusión o reconocimiento como parte de la *polis*. Luego se desconcentra en relación a las tareas de justicia y ejecución de obras públicas.

En condiciones contemporáneas cabría pensar que lo democrático de una forma de gobierno más bien consistiría en la configuración de un conjunto más o menos amplio de espacios políticos que hagan que efectivamente la política no esté concentrada, en este sentido ya no sólo en un grupo de hombres o mujeres que constituyen una clase, una burocracia o un partido sino que tampoco esté concentrada en un solo espacio o lugar, ya que por lo general la concentración de la política en un espacio induce o forma parte del proceso por el cual la política acaba concentrándose en un grupo. En este sentido, la pluralidad de espacios políticos crea condiciones de una mayor democraticidad en la vida política.

La organización de los estados modernos suele contener una variedad de formas de descentralización que articulan un espacio público, por lo general en el parlamento nacional y en algunos espacios

públicos al nivel del municipio y sus consejos, en algunos lugares en un nivel intermedio dado por el departamento, la provincia o el estado, allá donde hay federalismo. Estos son niveles o escalas diferentes de lo público pero que en su propio ámbito suelen ser también una forma de concentración de la política a través de los partidos. La democratización de la vida política bien podría desarrollarse estableciendo una mayor continuidad en el tiempo de lo democrático a través de la proliferación de espacios políticos en los que se pueda ejercer la libertad en condiciones de igualdad. Una alternativa consiste en que los procesos de deliberación que se llevan a cabo en los órganos legislativos en los diferentes niveles locales, regionales y nacionales, estén acompañados de espacios políticos de deliberación en los que los ciudadanos puedan ejercer de manera más continua el derecho a la participación e influencia en las decisiones políticas⁴.

Una geopolítica democrática en el proceso de producción del orden político o la configuración interna, podría consistir en la creación o producción de varios espacios políticos y no así la concentración en uno solo, que si bien puede contener una pluralidad de fuerzas representadas en su seno sigue siendo una forma de monopolio, por lo menos en las condiciones constitucionales de la mayor parte de los estados modernos. Una geopolítica democrática consiste en la producción de una pluralidad espacios políticos que eviten el monopolio de los procesos de gobierno. La pluralidad necesita articulación y uno de los modos de articulación puede ser precisamente el de la complementariedad, aunque en la articulación de diversos espacios políticos cabría pensar la complementariedad en otros términos. Por un lado, se podría pensar en una cierta división de temas, tipos de discusión y de procesamiento político que se hacen en diferentes espacios políticos pero que en su articulación se produzca una complementariedad. Esto también es necesario, pero más bien se está pensando en el hecho de que los temas centrales que definen el presupuesto, políticas macro, planes de desarrollo y las líneas generales de gobierno, no se debatan exclusivamente en el seno del parlamento y gabinete sino que también sean objeto de debate de manera contemporánea y simultánea en una diversidad de espacios públicos a través de los cuales los ciudadanos o las colectividades que forman parte de un país también puedan ser

4 Cfr. Tapia, Luis, *Gobierno multicultural y democracia directa nacional*, Estrategia, La Paz, 2007.

sujetos deliberantes que contribuyan a la elaboración de la legislación y las líneas de dirección del conjunto del país.

Desplacémonos al eje de relación entre política, producción, distribución, redistribución, reproducción y desarrollo social. La idea de complementariedad está fuertemente ligada a la idea de redistribución. La idea de ocupar varios espacios que permitan complementariedad en una comunidad en base a la producción y el tipo de bienes que se pueden obtener y generar en los diferentes espacios, se acompaña de la idea de la redistribución entre ellos. La idea de complementariedad implica siempre redistribución, es decir, que lo que no se necesita en un lado se redistribuye en otros espacios donde sí es necesario y viceversa, se recibe de otros espacios lo que no se produce y no se tiene en otros. En principio una estrategia geopolítica de complementariedad implica que ha habido una distribución de la población en diferentes espacios para generar la complementariedad a través de su actividad productiva. Esta distribución demográfico-política se complementa o va dirigida a la redistribución de los bienes.

Los procesos de distribución y redistribución implican una presencia de principios o criterios de justicia. Estos dependen de la asunción o selección de principios de igualdad o de algún grado de jerarquización. Se puede decidir que los habitantes de los núcleos centrales de un país o sociedad pueden recibir más cantidad y variedad que aquellos que ocupan lugares periféricos o complementarios en su matriz social espacial o se puede decidir que todos reciban lo mismo. En la dilucidación de estas alternativas de distribución y redistribución, que tienen que ver con el carácter del orden social, cultural y político, hay un elemento clave que cabe discutir, es el tema de la propiedad o de los modos de relacionarse con la naturaleza en términos de relaciones sociales entre las personas y las colectividades. La asunción de una propiedad colectiva o de una posesión colectiva de la tierra y, de una manera más general, del espacio natural y la dimensión de producción social y recreación social que esto tiene, por lo general es lo que ha permitido que haya procesos de redistribución a través de diferentes nichos espaciales, que es lo que permite mantener igualdad en términos de la cantidad y variedad de bienes que se hace circular como parte de las estrategias de complementariedad.

El asumir que no hay propietarios de espacios delimitables permite una redistribución más igualitaria. La introducción de relaciones de

propiedad privada va generando desigualdades socioeconómicas. Suele cancelar los procesos de redistribución en horizontes de colectividad e introduce más bien relaciones de intercambio y comercio. En la medida en que se ha asumido la propiedad sobre determinados espacios o ámbitos de la naturaleza, se está abandonando la idea de que la autosuficiencia o la creación de las condiciones globales de la reproducción de la vida dependa de la forma colectiva de organización y de circulación y consumo de bienes en ese horizonte. Se pasa a experimentar, entonces, una situación en que estas condiciones de autosuficiencia dependen de la productividad que se pueda generar en el espacio apropiado y del grado de explotación de los recursos y de la población ahí existente, de tal manera que el excedente generado pueda servir para obtener vía mercantil o comercial aquello que no se puede producir en el espacio apropiado de ese modo.

La democracia tiene que ver con una redistribución igualitaria o, poniéndolo en términos más históricos de proceso, con una redistribución que tiende a reducir la desigualdad existente y ampliar las áreas de igualdad. Una redistribución dirigida a evitar el hecho de que las personas y las colectividades tengan que someterse a relaciones de subordinación y o dominación por el hecho de que carecen de los recursos para la reproducción de la vida.

La complementariedad democrática o igualitaria requiere de una relación no posesiva con la tierra y el espacio, es decir, la producción de una condición política de apropiación colectiva de los recursos naturales y de los bienes que se pueden producir trabajando la tierra. En este sentido, un proceso de democratización en profundidad no puede dejar de lado la definición y discusión sobre los regímenes de propiedad y situarse sólo en un ámbito de derechos políticos y de condiciones jurídicas formales. La democratización implica avanzar hacia la posesión colectiva o un conjunto de relaciones con la naturaleza caracterizadas por la no apropiación privada o monopólica.

El modo de articulación de la forma primordial, es decir, la articulación de estado, sociedad civil y otros ámbitos diferenciados de un mismo tipo de sociedad moderna con el conjunto de las otras sociedades, allá donde existe diversidad cultural y societal, es una geopolítica. La articulación de la forma primordial implica siempre una geopolítica, sobre todo si la concebimos de modo ampliado donde ya no sólo hablamos de la articulación entre estado y sociedad civil y entre

diferentes sociedades que forman parte del mismo país sino también del modo en que cada uno de estos conjuntos de relaciones sociales se relacionan con la naturaleza en los procesos de transformación que se han organizado para recrear sus condiciones de reproducción social.

En este sentido, una geopolítica democrática en la articulación de una forma primordial implica una estrategia de inclusión igualitaria. Si tomamos en cuenta el espacio, esto implica tratar de crear las condiciones de tal modo que las colectividades que viven en espacios alejados de los centros de gobierno y de articulación o de intensidad en la articulación económico productiva, tengan también la posibilidad de gozar de los mismos derechos y bienes sociales y materiales. Una geopolítica democrática implica estrategias de redistribución extensiva en los diferentes espacios de un país de tal modo que se recreen de manera constante condiciones de igualdad o de reducción de la desigualdad. Una geopolítica democrática óptima no se sostiene sobre relaciones de mercado y de articulación con la economía capitalista en particular, que se rige según criterios bastante diferentes o contrarios, sobre todo orientados a intensificar la acumulación y concentración del capital aprovechando las desigualdades de productividad y también las diferencias de la naturaleza o los espacios socioeconómicos.

La complementariedad como la democracia se basan en procesos de redistribución. La complementariedad sobre todo es pensada y experimentada en lo principal como redistribución entre diferentes espacios o nichos ecológicos; la democracia como redistribución entre diferentes clases sociales o lugares de la estructura social que permitan reducir la desigualdad. En ambos casos el principio que opera como organizador es suponer la igualdad inclusiva.

La complementariedad implica redistribución. La redistribución necesita organización, previsión y planificación. Esta puede ser realizada desde un centro. De hecho los archipiélagos verticales andinos tenían un núcleo o centro socio político con mayor densidad poblacional, que era el eje en torno al cual se realizaba la redistribución hacia arriba y hacia abajo, como también horizontalmente en espacios del mismo nivel, ya que no sólo había discontinuidad territorial entre pisos ecológicos sino en el ámbito de un mismo piso ecológico. Para que los procesos de redistribución sean parte de un gobierno democrático se necesita que no sólo haya organización y planificación sino también deliberación, como parte de lo anterior, es decir, participación de los sujetos que

están en espacios periféricos o secundarios en relación a los espacios de articulación más intensiva de un país o una sociedad.

En este sentido, la complementariedad macro simbiótica en términos espaciales y de bienes, bien puede ser acompañada de una complementariedad o articulación entre los diferentes espacios políticos, es decir, que los resultados de los procesos de deliberación que se realicen en los ámbitos más locales en espacios más alejados de los núcleos articuladores y redistribuidores, sean incorporados en los procesos de organización y planificación de la redistribución global; esto es, que la dimensión política de la redistribución que está en el momento de articulación de un horizonte global de toma de decisiones de cómo y cuánto y en qué cantidades circulan los bienes a través de los diferentes espacios, también esté alimentada por la vida política de la diversidad de espacios que se han configurado también como públicos a través de los diferentes territorios que hacen parte de una sociedad o de un país multisocietal.

La obtención y producción de los bienes necesarios para la reproducción de la vida social se hace en espacios diferentes, que plantean condiciones también bastante desiguales en términos de fertilidad, diversidad del trabajo necesario a realizar para obtenerlos o producirlos. En este sentido, desde las formaciones sociales antiguas una de las principales estrategias para enfrentar el desequilibrio ha sido ocupar nuevos territorios para obtener los recursos necesarios. En la medida en que las sociedades se chocan o se enfrentan por la ocupación del territorio, algunas han optado desde la antigüedad por invadir o apropiarse de territorios que antes eran habitados y producidos por otras colectividades en una dinámica de creciente expansión. De hecho, los imperios y los imperialismos capitalistas modernos, implican políticas de ocupación territorial y dominio político y cultural orientado a controlar recursos en espacios bastante desplazados de sus núcleos centrales de dirección económica y política, instaurando estructuras de gran desigualdad entre pueblos, sociedades y países.

Uno de los rasgos del imperialismo norteamericano contemporáneo consiste en una geopolítica de control de espacios donde existen recursos naturales estratégicos para la acumulación y el tipo de modelo de civilización y de organización económica capitalista, a través de empresas militares, dictaduras y una subordinación organizada por el sistema financiero.

Una alternativa que bajo tensiones se experimentó en el mundo andino es el compartir el mismo espacio entre comunidades de diferente origen étnico, es decir, una ocupación discontinua pero multiétnica de los espacios, que permitía que cada una de sus matrices sociales pudiera establecer relaciones de complementariedad a través de procesos de redistribución. En condiciones contemporáneas tal vez se puedan recrear situaciones similares introduciendo los principios de solidaridad y cohabitación.

Geopolítica e intergubernamentalidad

La noción de geopolítica permite articular dos dimensiones: la relación con la naturaleza, que en este texto se ha abordado a través de la noción de forma primordial; la dimensión de la relación entre distintas formas de gobierno, países o sociedades, que se ha abordado a través de la noción de intergubernamentalidad. La introducción de la noción de intergubernamentalidad se ha dirigido a una discusión sobre la estructura de la definición de la democracia, planteando como eje de la misma los principios de igualdad y autogobierno. A modo de síntesis, que implica un desarrollo más, se trata de articular estas dos dimensiones: la relación con la naturaleza y la intergubernamentalidad. En el lenguaje conceptual planteado se trata de la noción de forma primordial y la de intergubernamentalidad, a través de un modo de desarrollar la noción de geopolítica.

Bajo la noción de forma primordial se está pensando el modo en que a partir de un núcleo moderno se articula estado y sociedad civil, además el cómo se articula este tipo de sociedad dividida de esa forma con otras sociedades que existen en un mismo país y, por lo tanto, comparten bien o mal una forma de gobierno que incluye de diverso modo cada una de ellas; bajo esta noción también se trata de pensar la relación con la naturaleza, la relación de cada una de estas sociedades con la naturaleza.

Un modo clave de articulación de la forma primordial es la definición de la forma de gobierno, y ésta depende mucho del modo en que se establecen las relaciones con la naturaleza. En este sentido, pensemos primero el conjunto de relaciones con la naturaleza en una perspectiva geopolítica, que implica pensar la articulación de los patrones de producción y ocupación del espacio en relación con las

formas de gobierno y la intergubernamentalidad que existe en el seno de países multiculturales, así como la intergubernamentalidad que existe entre diferentes estados, naciones y sociedades.

La forma de lo social depende de como nos relacionamos con la naturaleza. Reviso esta dimensión en relación a los ejes de definición de democracia, es decir, igualdad y autogobierno.

Por lo general, los pueblos y culturas que se han mantenido como pescadores, recolectores y cazadores, por lo tanto, como nómadas, han mantenido igualdad en el seno de sus colectividades, en la medida en que su modo de vida se caracteriza por la ausencia de una apropiación privada de los bienes. En ese modo de vida no tiene sentido acumular. Los pueblos que se han configurado como una civilización agraria, por un lado han organizado estructuras comunitarias en las que se ha practicado y práctica una posesión colectiva de la tierra, combinada en algunos casos con usufructo familiar de parcelas de la misma. Por lo tanto, se ha mantenido un considerable grado de igualdad entre familias, aunque no necesariamente entre hombres y mujeres. Algunos pueblos de civilización agraria han llegado a configurarse como imperios colonizadores o conquistadores de otros, por lo tanto, han llegado a configurar una formación social tributaria en la que los conquistados han tenido que entregar parte del producto de su trabajo a aquellos pueblos por lo general militarmente más poderosos.

La institución de la propiedad privada de la tierra implica una desigualdad en el acceso a recursos básicos de la naturaleza, lo que introduce las principales formas de desigualdad económico-social en pueblos de cultura agraria y, sobre todo, en sociedades modernas organizadas en torno a relaciones de producción capitalistas. Uno de los cambios más significativos que acompañaron la introducción de propiedad privada, generalizando fuertemente, es el hecho de que cambia la racionalidad y la finalidad. Por lo general, en culturas y pueblos que practican una posesión y producción colectiva de la tierra, hay una fuerte preocupación por cuidar de la misma, por sentirse parte de la naturaleza, que si es afectada seriamente también pone en peligro la propia vida de la comunidad. La introducción de la propiedad privada tiende a inducir una racionalidad orientada a la explotación, a la maximización de la explotación de la tierra como recurso que empieza a concebirse como algo diferente de lo cual no formamos parte

constitutiva. Esta separación cognitiva es producida por un cambio en las relaciones sociales.

La institución de relaciones de propiedad privada cancela las prácticas de reciprocidad o complementariedad que suelen acompañar a las formas comunitarias de cultura agraria. Hay un desplazamiento hacia criterios de autosuficiencia, que es buscada través de la competencia y la acumulación en los ámbitos del mercado.

Hay un fuerte vínculo entre posesión colectiva de la tierra y gobierno comunitario, es decir, a través de asambleas con la presencia de todos los miembros de la comunidad. La introducción de la propiedad privada elimina las condiciones y la necesidad de que el proceso de toma de decisiones y de dirección sea inclusivo, es decir, con la participación de todos los miembros o familias. En este sentido, se crean las condiciones para que la política se vaya convirtiendo en un conjunto de prácticas e institucionales que configuran una forma de gobierno separada. Históricamente se configura lo que llamamos estado. El estado es una forma de gobierno no comunitario, podríamos decir postcomunitario, configurada sobre su disolución, en la que un rasgo distintivo es la distinción entre gobernantes y gobernados. En la mayor parte de los casos los gobernantes también son aquellos que se han vuelto los titulares de la propiedad privada, constituyendo una situación instrumental de las estructuras estatales.

Lo que se imaginó como democracia en principio no sirvió para pensar la forma política de una sociedad de iguales que no habría pasado por una diferenciación y generación interna de desigualdad en su seno, es imaginada para enfrentar la desigualdad que fue generada por la introducción de la propiedad privada y los resultados que esto tuvo en términos de desintegración social y de conversión de parte de los seres humanos esclavos o siervos. Es importante recordar que la democracia no servía para nombrar la forma arcaica de la igualdad sino más bien emerge como una estrategia de reforma de la forma de gobierno para poder llegar a reformar la forma de lo social seriamente afectada por introducción de la propiedad privada. En ese sentido, recuerdo esto para recalcar que democracia y democratización tienen que ver siempre fuertemente con el como se organiza la vida política para enfrentar la desigualdad socio-económica producida por relaciones en las que la propiedad privada es un principio organizador en los vínculos con la

naturaleza y en las relaciones que los seres sociales establecen para producir y reproducir un orden social.

El segundo eje de definición es el autogobierno. La introducción de la propiedad privada cambia las condiciones del gobierno de una colectividad. La principal consiste en que empieza a excluir a aquellos que quedan sin propiedad de los procesos de gobierno y de toma de decisiones. En la medida en que una sociedad así transformada todavía puede ser autosuficiente, puede gobernarse o autogobernarse aunque habiendo introducido en su seno las jerarquías políticas que responden a la desigualdad socio-económica producida. Hay varias investigaciones antropológicas que sugieren que cierto tipo de jerarquía político religiosa es la que luego produce la propiedad privada. Los estudios históricos muestran que hay varias vías hacia la generación de la desigualdad interna, pero lo que se puede observar en todos estos procesos es que la institución de la propiedad privada es la que acaba consolidando las jerarquías políticas que empiezan a trabajar fuertemente para reproducir y desarrollar esas estructuras de desigualdad socio-económica por sobre las tareas de cuidado militar o religioso de sus sociedades.

En la medida en que la tierra se divide privadamente ya no hay condiciones ni necesidad de un gobierno común, en un sentido fuerte. En todo caso, el gobierno común se vuelve el de una clase para poder mantener los monopolios que han emergido y se han producido históricamente. El autogobierno de una sociedad es algo que puede ocurrir en condiciones de igualdad como también puede ocurrir a través de estructuras de desigualdad socio-económica y política. Es por eso que para que algo se pueda definir como democracia es necesaria la articulación de las dos dimensiones, es decir, un autogobierno en base principios de igualdad política dirigida a la igualdad socio-económica. Por eso, la democracia se define y construye con la composición de ambos principios.

En este sentido, la democratización de los países y las sociedades tiene que ir dirigida hacia recrear condiciones de una posesión y recreación colectiva de los bienes naturales, la tierra y los otros. Ese es el principal reto democrático, pensar las formas de apropiación colectiva, de producción y recreación colectiva del espacio en el que vivimos. Por mucho tiempo la democracia ha estado fincada o relacionada a proceso de elección de gobernantes, es decir, a un método de elección

de gobernantes. Una buena parte de estos gobernantes en las últimas décadas han aprobado estrategias de explotación de los recursos naturales altamente depredadoras, inclusive de algunas estructuras comunitarias que persisten sobre todo en territorios donde existe mucho petróleo, hidrocarburos y minerales.

El principal reto democrático es avanzar hacia relaciones de apropiación colectiva y transformación colectiva de los recursos naturales y procesos de recreación del espacio que habitamos de tal manera que se puedan crear las condiciones para que todos puedan tener acceso no sólo a los bienes necesarios para la reproducción simple sino también para el autodesarrollo individual y colectivo. En este sentido, se podría establecer un otro vínculo. Autogobierno, como algo referido a nivel macro de dirección de un país o sociedad, es algo que tiene que vincularse con el autodesarrollo personal y colectivo. Eso depende mucho del vínculo con la naturaleza, del tipo de relaciones a través de las cuales nos vinculamos con la naturaleza, cuidamos de nosotros mismos al tiempo que cuidamos de ella transformándola para producir vida social.

Un modo de articular la forma primordial es buscar la complementariedad o integración a través de la ocupación de varios espacios. Una vez que esto tiene sus límites, lo que se busca es producir en esos espacios las condiciones para generar los bienes necesarios que permitan no sólo la autosuficiencia sino también el autodesarrollo. En este sentido, una de las finalidades del autogobierno es la complementariedad entre los espacios y la población dentro de las fronteras que históricamente han configurado el horizonte de ese gobierno y un conjunto más o menos homogéneo o heterogéneo de relaciones sociales. Cuando no se puede lograr una complementariedad que permita el autodesarrollo en el horizonte de los espacios internos al país, entonces se busca la complementariedad en relación a otros espacios societales, estatales, nacionales. Modernamente estamos acostumbrados a que esto se haga a través del mercado mundial organizado en base a relaciones capitalistas, es decir, con criterios de acumulación monopólica y de intercambio desigual. En este sentido, para obtener las cosas que no producimos y necesitamos, tenemos que vender subvaluado lo que producimos. Dado el grado de desarrollo desigual en el ámbito de las estructuras económicas capitalistas, por

lo general perdemos ya que debemos ofrecer mucho más para obtener aquello que creemos necesitar.

Una de las pautas de organización de los procesos de producción, sobre todo de las estrategias de acumulación de capital en tiempos neoliberales, es explotar la fuerza de trabajo barata en países periféricos del sistema mundial capitalista, a través de estrategias de subvaluación de la misma, logradas por el desmontaje del grado de democratización que tenían los estados sobre todo construidos como estados-nación durante varias décadas en el siglo xx, en tiempos en los que se conquistaron derechos políticos, civiles y sociales.

La experiencia reflexiva de la finitud es una condición de posibilidad del autogobierno democrático, es decir, la propensión o preparación para gobernarse con otros, para constituir un proceso público y abierto de dirección. Esta experiencia de la finitud lleva al cogobierno, que resulta de la introducción del principio igualdad política, y a los procesos de redistribución. Una de las modalidades y finalidades de la redistribución más fuertemente ligada a la idea de la democracia es la de la igualdad: redistribuir para ir reduciendo desigualdad o ir creando condiciones de igualdad. Por el otro lado, la redistribución en las experiencias históricas que aquí sirven de inspiración para el trabajo, está ligada a complementariedad, es decir, a la creación de las condiciones de la reproducción colectiva de la vida social y el autodesarrollo en ese mismo horizonte.

Desplazo estas consideraciones al ámbito de la intergubernamentalidad, que tendría dos direcciones. Por un lado, en territorios donde ha habido colonización y sobreposición de una cultura externa que se vuelve dominante sobre los pueblos que habitaban ese espacio, se ha construido un estado que ha negado las formas de autogobierno de las sociedades existentes, en muchos casos sin llegar a destruirlas. De hecho, en varios países de América Latina vivimos un proceso de en el que se están movilizandando estas estructuras comunitarias y otras nuevas que se han creado desde el seno de estos pueblos y culturas para demandar una reforma del estado que lo democratice en el sentido de un reconocimiento igualitario y de un proceso inclusivo que redistribuya el poder a través de un rediseño de las instituciones y procesos de gobierno. Uno de los modos de nombrar ese proceso en Ecuador y Bolivia es la idea de un estado plurinacional.

En países multisociales como estos hay una intergubernamentalidad *de facto* que siempre ha sido parte de una relación colonial y de relaciones de conflicto. Se han mantenido estructuras de autogobierno en varios de estos pueblos y culturas, esa es una de las bases para reclamar una democratización en tanto construcción de un estado plurinacional. Este proceso de reforma de las relaciones intergubernamentales implica un reconocimiento igualitario entre las distintas formas de autogobierno. Es una de las dimensiones que debe afrontar la construcción de un gobierno democrático en estos territorios, es decir, no se puede hablar y avanzar en democracia evitando la dimensión de la intergubernamentalidad interna y la desigualdad que ha existido históricamente en estos territorios.

En estas condiciones no se puede definir como democrático a un gobierno que no trabaje en igualdad entre las formas de autogobierno presentes en su territorio. Por eso, una reconceptualización de la democracia en el sentido de incluir la intergubernamentalidad como algo definitorio es algo urgente en países como el nuestro.

La organización de una intergubernamentalidad democrática en el país pasa también por considerar las relaciones con la naturaleza, es decir, el tipo de relaciones sociales que se establecen en los procesos de producción económica y la producción del espacio social. Cuando en un país como Bolivia la gran diversidad social corresponde a culturas y pueblos de civilización agraria y nómada, que no se caracterizan por la propiedad privada sino por la posesión colectiva y una recreación colectiva del espacio social, se plantea también la necesidad de que la democratización avance en la reconstitución o en la reforma de las relaciones con la naturaleza que sigan estos patrones aunque no necesariamente la misma organización de los procesos productivos.

En el eje interestatal la constitución de un régimen o una forma democrática de vida, implica organizar las relaciones políticas con otros en términos de igualdad; lo cual no significa respetar todo lo que se haga en otro lado en la medida que nos respeten a nosotros o se respete lo que otro estado decide en su interior, pudiendo ser en ambos casos una dinámica de gobierno autoritario y recreación de condiciones de desigualdad en lo interno. Hay que superar el provincialismo en la concepción de igualdad, es decir, que la igualdad es algo que se respeta y organiza en el horizonte de las fronteras estatales, teniendo en cuenta

que esta igualdad, por lo general, es lo que se suele llamar igualdad formal ante la ley aunque lo que está ampliamente desplegado como urdimbre de la vida social son un conjunto de estructuras de desigualdad históricamente reproducidas.

Un modo de avanzar en igualdad entre países y estados puede ser una geopolítica de la complementariedad democrática. La experiencia reflexiva de la finitud en el horizonte de un país, ya sea éste nacional o multicultural, lleva a pensar que se necesita autogobernarse en articulación con los procesos de autogobierno de otros países, de tal manera que las propias decisiones tengan en cuenta las necesidades de otros que se comunican y relacionan con nosotros, en la medida en que también ellos toman en cuenta en sus decisiones las necesidades que nosotros y otros tienen, de tal manera que se pueda decidir teniendo en cuenta las necesidades de otros, no con la finalidad de obtener ganancias sino complementariedad, esto es, generar las condiciones de autodesarrollo y de autogobierno en cada uno de los horizontes políticos sociales históricamente configurados y que se relacionan en lo posible, así, de manera democrática.

En este sentido, se puede pensar que la complementariedad democrática es un modo de producir igualdad compleja, es decir que la política económica y social de un país contribuya a que en otros espacios socio políticos y culturales se puedan obtener condiciones de autosuficiencia y de autogobierno, alimentada por los bienes que otro país le pueda aportar, a la vez que la creación de las condiciones de autosuficiencia autodesarrollo y de autogobierno propias y de otros países puedan ser alimentadas por los resultados de la producción de bienes y autogobierno realizadas en otros horizontes estatales, nacionales y sociales. Esto implica desplazarse de la idea de mercado mundial a la idea de redistribución regional y redistribución mundial. Una reorganización del mundo con estos principios implica avanzar en la recreación de relaciones del vínculo con la naturaleza y entre colectividades que no se caractericen por la propiedad privada sino por formas de asunción de que somos parte de una naturaleza en la que no es legítimo, justo ni razonable el apropiarse privadamente de los recursos que son necesarios para la producción, reproducción y autodesarrollo de la vida social.